

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20315 *Anuncio del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por el que se convoca licitación pública de suministro de Consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección facultativa de la obra del Acuartelamiento para la Guardia Civil (1.ª fase).*

Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Junta de Gobierno Local.

Tipo de Licitación: 247.933,88 euros.

IVA: 52.066,11 euros.

Total: 300.000 euros.

Tramitación: Procedimiento abierto.

Plazo de ejecución:

- Redacción del proyecto básico y de ejecución y del Estudio de Seguridad y Salud: Cuatro meses.

- Dirección de la obra y dirección de ejecución den citado proyecto, junto con los trabajos de Coordinación de Seguridad y Salud: Vinculado a la duración de la obra, desde la firma del Acta de Replanteo, hasta la recepción de la obra.

Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación del contrato, sin incluir el IVA.

Lugar examen expediente: Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Departamento de Contratación. Plaza del Pueblo, 1. Tfno.: 91-845-00-53, ext. 234 y 237, Fax: 91-846-29-96, email: contratacion@colmenarviejo.com.

Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de marzo de 2018.

Presentación plicas:

Fecha límite: Hasta el día 23 de abril de 2018. El plazo de presentación de ofertas será de cuarenta días naturales contados desde la fecha del envío del anuncio del contrato a la Comisión Europea para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Forma de presentación: La señalada en la Cláusula decimoquinta del Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Departamento de Contratación, de lunes a viernes de nueve a catorce horas, o enviados por correo certificado.

Criterios de valoración: Se establece como criterio único para la adjudicación del contrato la oferta económica más ventajosa.

Al tratarse de un procedimiento con un único criterio de valoración, la oferta económicamente más ventajosa será la que incorpore el precio más bajo y que no haya sido declarada desproporcionada o anormal por el órgano de contratación.

Gastos de anuncio: El importe de este Anuncio será a cargo de quien resulte adjudicatario.

Colmenar Viejo, 14 de marzo de 2018.- Alcalde Presidente, Jorge García Díaz.

ID: A180022845-1